

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

15886 SEVILLA

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 88/12, dimanante de los autos 461/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción, contra "Construcciones y Reformas Little House, S.L.", en la que con fecha 24 de abril de 2012 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 196,90 euros de principal más la cantidad de 59,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el "Boletín Oficial del Estado", expido el presente.

Sevilla, 24 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120026488-1